

PLAN MAESTRO Y POLÍTICAS EDUCATIVAS MERCANTILES

Silvia Almazán,

Secretaria Adjunta de SUTEBA – CTERA

Junto con medidas como la no convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, la reducción presupuestaria, el desmantelamiento de planes y programas educativos, etc., los docentes venimos sufriendo desde 2015 una marcada situación de destrato por parte de las autoridades educativas, tanto a nivel provincial como nacional. Algunos compañeros a veces lo adjudican a que el gobierno se enojó por tal o cual medida -hicimos paros, rechazamos el Operativo Aprender, trabajamos la desaparición de Santiago Maldonado, etc.-, pero necesitamos entender que todo forma parte de una acción pensada y organizada, que tiene como uno de sus pilares al denominado “Plan Maestro”.

El Plan Maestro es un proyecto de Ley que necesita de la aprobación del Congreso para hacerse efectivo, pero que ya está en movimiento en todo el país. Y está en movimiento a través de diferentes acciones focalizadas; no están desarrollándose simultáneamente, a nivel nacional, las mismas iniciativas; no nos está sucediendo lo mismo a todos.

Este Plan es la síntesis de la política educativa que elaboró y diseñó el gobierno nacional, y sus responsables son el Presidente Mauricio Macri y quien fuera, hasta hace poco tiempo, el Ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich. Pero es un Plan y una política educativa cuyas líneas directrices se han definido fuera de nuestras fronteras.

Del campo de los derechos al del mercado

Hoy, a nivel mundial, hay una disputa central por la educación pública: por trasladarla del campo de los derechos a la lógica del mercado. La educación mueve más de 5 billones de dólares. Esto lo transforma -para la voracidad de las multinacionales y de las potencias hegemónicas que van en busca de maximizar sus ganancias- en un fenomenal negocio para el cual avanzan decididamente en políticas de privatización y de mercantilización de la educación.

Es en América Latina donde estas lógicas y políticas que recorren el mundo se han concentrado. Así como en los 90 el laboratorio fue Chile, ahora es en México, donde se imponen profundas reformas neoliberales que enfrentan una resistencia muy fuerte desde los trabajadores y los estudiantes, basta recordar a los 43 de Ayotzinapa y las luchas de sectores muy organizados en la comunidad educativa. Las reformas educativas impulsadas por gobiernos neoliberales en el continente están inscriptas en un manual de procedimientos que tiene, entre sus expresiones más significativas, el documento de 2014 del Banco Mundial -“Profesores excelentes”- no casualmente

citado como bibliografía del Plan Maestro.

Una primera cuestión que van a plantear es generar consenso social en torno de la supuesta crisis en la educación pública. Para esto, la estrategia central es montar una campaña sistemática de desprestigio. Cada vez que un funcionario -nacional o provincial- habla de la escuela pública lo hace diciendo que no enseña y que los trabajadores de la educación tenemos la responsabilidad fundamental de este fracaso. Levantan como estandarte los bajos desempeños académicos de los estudiantes medidos con pruebas estandarizadas; pruebas pensadas y promovidas por los organismos de crédito internacional y fundaciones financiadas por empresas multinacionales, que tienen como objetivo, precisamente, sostener los argumentos de las reformas educativas neoliberales. Ha sido parte de esa campaña, la presentación -en marzo de este año, en el mismo día en que miles de trabajadores de la educación comenzábamos la Marcha Federal Educativa- de los “resultados” del Operativo Aprender y el discurso del Presidente de la Nación hablando de “caer” irremediablemente en la escuela pública.

Una segunda cuestión es la desvalorización constante del trabajo docente y de los trabajadores de la educación. En esto, se replican los argumentos centrales del documento del Banco Mundial. Argumentan que si bien en Argentina y en América Latina se ha avanzado en la escolarización, el rendimiento académico de los estudiantes es mucho menor respecto de los de países centrales, y esto se debe a la baja cualificación de los docentes. Sin que parezca necesario justificar dicho diagnóstico, los autores pasan a proponer para los docentes que ya están en el sistema -como están protegidos por los estatutos-, procesos de re-formateo de la formación docente; y para los que recién se inician, estímulos salariales y relaciones contractuales con tiempos determinados que posibiliten una renovación de plantel docente en cada institución, si ésta no produce el rendimiento dentro de los parámetros esperados.

Una tercera cuestión que motorizan fuertemente las usinas del pensamiento educativo neoliberal es el desprestigio y el ninguneo de las organizaciones sindicales que nucleamos a los trabajadores de la educación. Se nos niega el derecho a intervenir planteando propuestas pedagógicas y de contenidos. Son significativas a este respecto las declaraciones del actual Ministro de Educación de la Nación, Alejandro Finocchiaro -ex Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires-, acusándonos a los sindicatos de habernos apropiado de las políticas educativas. Argumento similar al utilizado por el neoliberal ex presidente de México, Peña Nieto, antes de avanzar en una drástica reforma educativa impuesta con rango constitucional. Esas usinas alertan sobre el nivel de organización de los trabajadores de la educación en el continente y particularmente en Argentina, donde supera los promedios del continente en relación con la afiliación sindical. Para el neoliberalismo los docentes y sus organizaciones somos fuertes obstáculos para avanzar en sus reformas.

Es, en este escenario continental atravesado por la ofensiva neoliberal, que se busca traccionar la educación pública del campo de los derechos al campo del mercado, donde tenemos

que ubicar el Plan Maestro y a todo el conjunto de iniciativas que se están desplegando.

Alarmas

Este Plan, como el Secundaria 2030 y la Secundaria del Futuro en CABA, son producciones -mucho de recorte y pegue- tercerizadas a fundaciones que, luego, el Ministro de Educación, o algún otro ámbito de conducción política del Estado Nacional, corrige y da la redacción definitiva.

Una primera y fundamental crítica que hacemos es que no hay previsto ningún espacio de participación democrática en la construcción de las líneas de la política educativa para los próximos años. Así como hace 10 años desarrollamos en las escuelas y con las comunidades procesos de discusión previos a la sanción legislativa de las Leyes de Educación Nacional y de Educación de la Provincia de Buenos Aires, venimos planteando la necesidad de un debate democrático para producir un balance y una perspectiva sobre su implementación. Tenemos que pensar qué cosas se fortalecieron en este tramo, en qué se avanzó, qué cuestiones habría que modificar y cuáles están pendientes.

Pensar lo pendiente tiene que ver con imaginar la educación del siglo XXI, porque lxs niñxs y adolescentes que hoy están ingresando en la escuela primaria y secundaria, van a vivir la plenitud de sus vidas a mediados de este siglo. Ése es el desafío mayor que tenemos que plantearnos como sociedad. Pero no es algo que en un laboratorio puedan resolver un puñado de “especialistas”, ni, mucho menos un producto a adquirir en el mercado educativo con el que lucran fundaciones empresariales. Se necesitan muchas lecturas y análisis para poder proponer nuevos escenarios, y se requiere de trabajo muy intensivo de llevar adelante alternativas, de explorar posibilidades, de recuperar y recrear lo mejor de lo acumulado históricamente, de traspasar los límites que impone la realidad pero a partir del fuerte conocimiento y compromiso con esa realidad. Mucho de ese trabajo y de esa reflexión, los trabajadores de la educación, de distintas maneras, lo venimos haciendo. Por eso reclamamos que no se desconozcan nuestra palabra y nuestro conocimiento.

De los ejes y metas incluidos en el Plan nos preocupan y alarman algunos en particular.

Cuando se habla de la escolaridad obligatoria solamente se hace referencia a la extensión de la jornada. Y se piensa a la escuela en asociación con otras organizaciones barriales, es decir, la circulación del estudiante por otros espacios. No es la jornada extendida sobre la que venimos debatiendo hace varios años que es la extensión en la propia institución educativa, con el equipamiento, con los trabajadores de la educación, con el diseño curricular que se requiere, en función de que la jornada no sean dos jornadas iguales sino que sea una jornada diferente. Pero además, si pensamos en el conurbano, por ejemplo, vemos muchas dificultades para esta asociación con otras organizaciones. Cuando recordamos la implementación de la jornada completa hubo mucha improvisación que nos hizo el trabajo muy complejo. Hoy esta reforma

parecería, nuevamente, recostarse mucho en que la escuela sea el garante de estos recorridos.

En relación al tema de la obligatoriedad escolar y la cobertura plantea la modificación de la organización institucional de las escuelas secundarias y de la organización del trabajo docente. Para nosotros, en términos de títulos, podría producirse un buen debate, e incluso ser la oportunidad para tomar muchas experiencias que en nuestra provincia se vienen desarrollando. Lo que nos preocupa es que sean decisiones unilaterales. Porque lo que aquí está en juego -la organización de la jornada laboral docente, el puesto de trabajo, la carga laboral, el salario- son temas de la Paritaria. Aquí podemos entender por qué hay una decisión de no convocar a la Paritaria Nacional Docente y avanzar unilateralmente modificando las condiciones laborales de los trabajadores de la educación. En este sentido, si este Plan se sanciona como una ley, va a modificar la Ley de Educación Nacional, porque impacta en concepciones que están en el articulado de la Ley 26206. Entonces, hay modificaciones unilaterales si el Plan Maestro se transforma en ley.

Se avanza en diluir la Ley de Financiamiento Educativo, porque plantea progresivamente la eliminación del fondo de compensación salarial, que es aquel fondo constituido por recursos aportados por el Estado nacional al cual las provincias recurren cuando no garantizan el piso garantizado en la paritaria nacional. Nuevamente, volvemos a comprender por qué se niegan a convocar a la discusión salarial en el marco de Paritaria Nacional. Entonces, se empieza a abrir nuevamente un proceso de fragmentación del sistema educativo nacional y de disolución de un proyecto nacional de educación. Llevaría a un proceso de atomización del sistema educativo cuando recién estamos saliendo del que dejó la Ley Federal de Educación. Es decir, sistemas educativos provinciales y, al interior, subsistemas, que se irían organizando según las posibilidades que delimitan los presupuestos de las provincias si no hay intervención del Estado Nacional.

La cuestión de la educación superior tenemos que vincularla con el proyecto de la denominada "Ley Aguilar", que circula en el Congreso de la Nación. Allí se proponen instancias de acreditación de los institutos superiores y de evaluación de los institutos, de los estudiantes y de los docentes, de tal manera que no atravesar esos procesos de evaluación dentro de los parámetros fijados va a implicar el cierre de los institutos terciarios. En el Plan también se habla de conformar un fondo nacional para los institutos terciarios; es decir, recursos específicos para esas instituciones, mientras que nosotros estamos planteando una nueva Ley de Financiamiento Educativo que contemple a los Institutos junto a la totalidad del sistema y de los docentes.

Sobre educación y trabajo, hay que enmarcar lo que en el Plan se sostiene como discurso en una realidad de sub-ejecución presupuestaria, tanto nacional como provincial, de los fondos que tienen que estar destinados a fortalecer el equipamiento, los proyectos y los planes de mejora de las escuelas de educación técnica. Y enmarcarlo también en la realización de una encuesta a empresarios, pedida a una consultora privada contratada, en la que éstos plantean que los

estudiantes, en su tránsito por la educación técnica, no adquieren los conocimientos específicos para lo que el mercado hoy determina. Se abre así a que los sectores concentrados del poder económico empiecen a decidir e incidir, sin discusión con la representación de los trabajadores de la educación y de otros sectores de la comunidad, en la formación de los futuros formadores. Además aparecen con fuerza un incremento en la cantidad de horas otorgadas a las pasantías en distintos ámbitos de trabajo, y sobre esto tenemos que estar muy alertas. Tenemos muy presente la historia de los 90 en la cual intentaban utilizar a los estudiantes y a las pasantías como mano de obra barata para presionar sobre los trabajadores en relación con el salario y a que acepten pautas de flexibilización laboral.

La consideración del sentido y el alcance de las propuestas a largo plazo que contempla el Plan Maestro no pueden quedar al margen del proceso de mercantilización en que está enmarcado y de las políticas educativas que ya están circulando.

Nuevos procesos de mercantilización

En sintonía con el manual de procedimientos impulsado por los organismos internacionales, una de las primeras medidas de política educativa importantes tomadas por el actual gobierno fue la realización del Aprender 2016. ¿De qué quiso dar cuenta ese operativo nacional de evaluación? De la instalación de una cultura evaluativa; es decir, de una continuidad de evaluaciones que fundamenten una caracterización que ya el gobierno nacional y provincial han hecho: la educación está en una situación crítica y hay que reformular las políticas educativas. A través de una prueba estandarizada de gran espectacularidad -destinada a detectar los problemas y no las fortalezas de las instituciones, los avances de los desarrollos de los proyectos educativos, las necesidades para fortalecer ese trabajo, etc.- se comenzó a nombrar responsables. Los eslabones más débiles son los estudiantes -porque terminan siendo responsables de sus propios desarrollos- y las y los docentes, en términos individuales, responsables de la enseñanza. Frente a ese operativo, nosotros planteamos: si hay un sistema educativo organizado para garantizar la enseñanza y el aprendizaje, ¿por qué no hay un operativo para evaluar las políticas educativas, el financiamiento, un presupuesto educativo nacional que está sub-ejecutado, programas socio-educativos que se están vaciando, docentes sin cobrar?. Por eso, junto al planteo de rechazo a la realización del Aprender, llevamos adelante, como medida de lucha, una contra- evaluación, una evaluación organizada, producida, trabajada por los docentes, por los estudiantes, por las comunidades educativas, donde mostrar las realidades de nuestras escuelas y expresar la mirada que tenemos del sistema educativo provincial y del sistema educativo nacional.

Las pruebas estandarizadas vienen siendo parte, a nivel mundial, de los nuevos instrumentos y estrategias que despliegan en esta etapa histórica las políticas neoliberales en educación. La secuencia de procesos de privatización y mercantilización que conocimos en los 90 tenía como paradigma el modelo chileno: transferencia del Estado nacional a las jurisdicciones

provinciales y de ahí a los municipios; y en los municipios una educación devaluada por falta de recursos y de la formación para los docentes, que generaba el crecimiento de la educación privada.

En esta etapa hay, a nivel mundial, algo que se llama filantro-capitalismo. No se trata de las fundaciones relacionadas con organizaciones sociales -que tienen efectivamente objetivos solidarios-, muchas de las cuales han intervenido en situaciones muy trágicas en la Argentina. Son fundaciones de las corporaciones multinacionales interviniendo e incidiendo en la educación pública, motorizando procesos de reconfiguración del Estado, donde se trasladan responsabilidades y atribuciones estatales al ámbito privado.

El filantro-capitalismo hace referencia, por ejemplo, a fundaciones de Bayer o Monsanto proponiendo proyectos de salud en escuelas secundarias y en escuelas primarias.

Es la Asociación Conciencia que, por Resolución Provincial N°63, fue habilitada para incidir en la definición de los proyectos educativos institucionales, a generar jornadas de formación para los docentes, al trabajo directo con los estudiantes y en proyectos con las comunidades educativas; es decir, asumen responsabilidades de la conducción del sistema, de los supervisores e incluso de los equipos directivos. Asociación que tiene entre sus sponsors a Pampa Energía -la mayor empresa eléctrica del país, principal beneficiaria de los tarifazos de los dos últimos años- y la embajada de EE.UU.

Es la Fundación Cimientos -financiada por bancos (HSBC, Galicia, Supervielle), financieras (JP Morgan) y multinacionales como Exxon y Coca Cola-, contratada para diseñar junto al ministerio el plan de formación de tutores y capacitarlos.

Es Educar 2050, que con el apoyo de Telefónica, Mastercard y Ledesma -entre otros- y con el aval del gobierno provincial interviene en 10 escuelas secundarias de cuatro distritos, buscando "elevar la calidad educativa" a través del fortalecimiento de las "habilidades de liderazgo".

Es "Enseñá por Argentina", filial de la estadounidense Teach for América, que por un convenio que firmó con Sanchez Zinny, en ese momento Director del INET y actual Director General de Educación y Cultura, convoca a estudiantes universitarios a integrarse en los proyectos de las escuelas técnicas como pareja pedagógica de los docentes. Cuando no está el docente del aula, queda el voluntario a cargo de los estudiantes, ¿eso significa que no se van a designar docentes? Los "voluntarios" tendrán reconocimiento, esa certificación ¿de qué manera va a contrastarse con la formación docente que tenemos los trabajadores de la educación por los circuitos terciarios o universitarios?

Todos estos programas y fundaciones llegan, de la mano de la DGEyC, directamente a los distritos, a las escuelas. Llegan con señuelos en etapas de vacas flacas: 100 mil pesos a instituciones a las que no les llega el fondo escolar, en las que no llegan obras nacionales ni provinciales, y están demorados los planes de mejora. Llegan a lugares donde los docentes

compramos los boletines, los registros, las tizas, los borradores, la pintura. Por eso hoy el territorio de defensa de la educación pública es la institución educativa, cada institución educativa.

Debate democrático de las políticas educativas

En iniciativas como éstas el qué se enseña y el cómo se enseña en las escuelas públicas va quedando definido por el mercado, por los sectores empresariales, por las corporaciones multinacionales, que, por supuesto, van a definir en función de sus intereses, no de los intereses colectivos. Nosotros queremos un debate democrático, para que las políticas públicas expresen intereses colectivos. Lo público no es público solo porque sea gratuito y estatal; lo público remite a lo común, a lo que una sociedad construye como proyecto colectivo en el marco de una etapa histórica.

El Plan Maestro despliega y habilita todas estas acciones políticas que ya están recorriendo el país. Por eso desde la CTERA y SUTEBA decimos No al Plan Maestro, no a modificaciones que no tengan la participación central de los trabajadores y trabajadoras de la educación. Por eso reclamamos convocatoria a Paritaria Nacional Docente y a la Provincial, para discutir la agenda educativa que estamos planteando.

En la provincia de Buenos Aires, con la unidad en el Frente de Unidad Docente, en este primer semestre logramos una resistencia importante y generamos al interior del propio sector educativo un consenso sobre nuestra agenda de lucha. Debemos seguir trabajando para poder dar un debate democrático sobre las líneas de políticas educativas para los próximos 10 años. Y en esos debates democráticos nos tenemos que encontrar los docentes participando activamente. Para que se valoren los conocimientos que producimos en nuestro trabajo, para que podamos ser parte del control del proceso de trabajo y de la evaluación de ese trabajo.

El compromiso nuestro sigue siendo con la escuela pública, sigue siendo con poner a circular conocimientos que, como decía Paulo Freire, permitan una lectura crítica y las herramientas necesarias para transformar las realidades injustas.